

**Constancia de Registro No. SEN-047-2025-RDI**

La Dirección General de Seguridad Radiológica, dependencia adscrita a la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, por este medio hace constar: Que, según Dictamen Técnico DGSR No.212/2025 de fecha 2 de diciembre de dos mil veinticinco, **ALONSO MACHADO ROMERO (CLÍNICA DENTAL MACHADO)** ha sido autorizado el registro **SEN-047-2025-RDI**, vinculada al expediente **2025-SEN-DGSR-045**, para el desarrollo de la práctica de radiodiagnóstico dental del tipo intraoral, autorizando las siguientes condiciones:

**1. Equipo generador de radiación ionizante**

Tipo de equipo de rayos X	Fabricante o marca	Modelo	Número de serie	Imagen (Película o Digital)	Modalidad (Fijo, Móvil o Portátil)
Periapical	Gnatus	RX Timex	7000218218	Digital	Portátil

Tabla No. 1. *Inventario del equipo dental intraoral*

**2. Personal Ocupacionalmente Expuesto**

Nombre completo	Número de identificación	POE Marque con equis (X)		Funciones
		Si	No	
Alonso Machado Romero	0306196700284	X		Cirujano dental
Raquel Vasquez Oliva	0318197800199	X		Asistente dental

Tabla No.2. *Personal Ocupacionalmente Expuesto*

Se otorga validez de autorización por registro hasta el 2 de diciembre del año 2029, de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 5 del Acuerdo Ministerial **SEN-018-2021** Procedimiento exclusivo y simplificado para la regulación del uso de equipos de radiodiagnóstico dental de tipo intraoral por medio del mecanismo de autorización por **Registro**.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 2 días del mes de diciembre del dos mil veinticinco.

LIC. JORGE EDGARDO FLORES HERRERA  
Director General  
Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR)  
Acuerdo de Delegación de Firma No. SEN-152-2022

Cc. Archivo

📍 Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.